

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA **INNOWORKING S.A.**
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2017

En Quito, a los catorce días del mes de abril del 2017, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en QUITO, Parroquia: CUMBAYA, Calle: Pablo Arenas Lavayen Número: SE-91, Intersección: Manuela Saenz, Conjunto IBIZA, Casa 5, se reúne en Junta General Universal los accionistas de la compañía **INNOWORKING S.A.** Quienes acepta por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2016,
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016,
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual, el Estado de ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2016,
4. Elegir Comisario Principal y Suplente.

Siendo las 9:15 a.m. se instala la sesión.

Preside la Junta la Sr. Presidente Ayala Juan Carlos, actúa como Secretaria a doc., el Señor José Ortiz, como Accionista.

El Señor Juan Carlos Ayala, dispone que se proceda a tratar el orden del día, para que sea aprobado punto por punto.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que en forma concreta presenta un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desarrolló la actividad de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico de 2016. Después de haber resuelto y aclarado algunas preguntas de los socios, se aprueba el informe de la Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Secretaria a doc., da lectura el informe del Comisario Principal, que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa. El informe es aprobado y sin observaciones.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

El señor Gerente General explica detalladamente las cuentas tanto del Balance General cortados al 31 de Diciembre de 2016. El socio aprueba tanto el Balance General como el de Resultados con cierre al 31 de Diciembre de 2016 sin ninguna novedad.

4. ELEGIR COMISARIO.-

La Secretaria pone en conocimiento que la Ing. Diana Simbaña emitió el informe de comisario en el período del 2016, y propone que puede ser relegida, analizan y aprueban que la Ing. Diana Simbaña sea comisaria durante el período del 2017 con los honorarios de \$50.00 + IVA.

Siendo las once horas con quince minutos concluye la sesión.

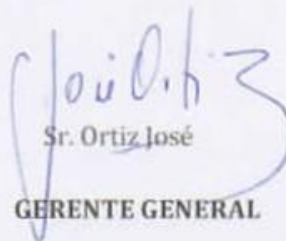
Para constancia firman.



Sr. Ayala Juan Carlos

SECRETARIA A DOC.-PRESIDENTE

SOCIO



Sr. Ortiz José

GERENTE GENERAL

SOCIO